

Durante el plazo de 4 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 4 de noviembre de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de noviembre de 1998.- El Secretario, P.D., Pilar Oliva Melgar.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público del servicio que se cita. (Expte. 22/98).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Sociales.
  - c) Número de expediente: 22/98.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, seguridad, mantenimiento, alarma y llaves de diferentes centros de Asuntos Sociales.
  - b) Destino: Diversos centros de Asuntos Sociales.
  - c) Fecha publicación anuncio de licitación: BOJA núm. 81, de 21.7.98.
  - d) Presupuesto base de licitación: 8.000.000 (ocho millones) de pesetas.

### 3. Adjudicación.

- a) Fecha: Acuerdo Comisión de Gobierno 8.10.98.
- b) Adjudicatario: Emsevipro.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 8.000.000 (ocho millones) de pesetas.

Sevilla, 13 de octubre de 1998.- El Secretario General.

## AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA)

*ANUNCIO sobre concurso por procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PP. 3705/98).*

Por acuerdo del Pleno de 11 de noviembre de 1998, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el concurso por procedimiento abierto para la contratación de un Arquitecto Superior y un Arquitecto Técnico para la redacción del Proyecto y dirección de las obras e instalaciones de un Centro de Salud T-II-URFO, el cual se expone al público por plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: El Alcalde.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.
  - c) Referencia expediente: Contrato/concurso/abierto/arquisalud.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: La contratación de los servicios profesionales de un Arquitecto Superior y de un Arquitecto Técnico para la redacción del Proyecto Básico, Proyecto de Ejecución y Proyecto de Instalaciones y la Dirección de las obras de construcción e instalaciones, así como el preceptivo Proyecto de Seguridad y Salud, conforme a las prescripciones técnicas contenidas en los Anexos I y II.
  - b) Cumplimiento del contrato: Los plazos de presentación de la documentación objeto del presente contrato se ajustarán a los especificados en la oferta individual que presente cada uno de los concurrentes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.800.000 pesetas. IVA incluido.
5. Garantías.
 

Provisional: 196.000 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato o base de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto de contrato.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
  - b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.
  - c) Localidad: Los Palacios y Villafranca, C.P. 41720.
  - d) Teléfono: 955/81.06.00.
  - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales, contados desde el día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula decimoprimeras del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro de Licitadores (Secretaría General), en mano, de las 9 a las 14 horas, todos los días hábiles, excepto el sábado, que se presentarán de 10 a 12 horas, durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOJA.

9. Apertura de ofertas: El día quinto hábil al siguiente al de la terminación de presentación de las proposiciones, entendiéndose que será el lunes siguiente si coincide este último día en sábado.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 12 de noviembre de 1998.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 3697/98).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato: Expte. núm. C-JB-1-IA-0.

a) Descripción: Obra con variante. «Restauración Paisajística del desdoblamiento de la carretera A-381, de Jerez de

la Frontera a Los Barrios. Tramo I (pk 7,500 al pk 14,100 del Estudio Informativo)».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cincuenta y nueve millones doscientas tres mil ciento diecinueve (59.203.119) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h. del día 10 de diciembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6. Fecha: El día 17 de diciembre de 1998, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 6. Categoría C.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 11 de noviembre de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno en Almería, notificando propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador que se cita. (AL-171/98-EP).*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expe-

dientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-171/98-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Pedro Martínez Parra (DNI 27.510.880). Urb. Prealsa, s/n, 04610, Cuevas del Almanzora (Almería).

Infracción: Art. 21.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en relación con el art. 23.n) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: Cincuenta mil una ptas. (50.001 ptas.).

Almería, 28 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.